



Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas

SECRETARIA PERMANENTE:
BIBLIOTECA MAYOR
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
TREJO Y SANABRIA 242
CASILLA DE CORREO 63
CORDOBA - ARGENTINA

CORDOBA, 22 de julio de 1965.

Doctor
Don JUAN MANUEL VILLARREAL
Director de la Biblioteca Pública de la
Universidad Nacional
Plaza Rocha esquina 7
LA PLATA.

Distinguido y estimado colega:

La reunión que la JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS realizará próximamente en Santa Fe debe considerar, lógicamente, problemas de importancia relacionados con su acción futura. Así lo han expresado al suscrito varios de sus componentes con razones que hallo plenamente justificadas; y, por otra parte, otros tienen imposibilidad de viajar a esa Ciudad durante el mes en curso.

Estas circunstancias y el hecho de que, personalmente, termino mis funciones como Director de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba el 31 del actual por expirar mi contrato, me han decidido a hacer entrega de la Presidencia a quien le corresponde reglamentariamente sucederme, el señor Don Alfredo Estevez, Presidente de la Junta de Bibliotecarios de la Universidad de Buenos Aires, bajo cuya dirección podrá continuarse la obra emprendida.

Pláceme acompañarle una síntesis de la labor cumplida desde el 26 de julio de 1963 hasta la fecha.

Al dejar el cargo con que me honraran mis amables colegas, luego de jornadas compartidas que ocuparán siempre lugar gratísimo en mi recuerdo, le expreso mi profundo reconocimiento por su colaboración valiosísima y por las gentiles atenciones que me dispensara.

Reciba las seguridades de mi invariable consideración y cordial simpatía.


ISIDORO MARTINEZ
Presidente
Junta de Bibliotecas Universitarias
Nacionales Argentinas

JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD CUMPLIDA DESDE EL 26 DE JULIO DE 1963 AL 31 DE JULIO DE 1965. PRESIDENCIA DEL ES- CRIBANO ISIDORO MARTINEZ

Como resultado de los acuerdos aprobados en la "I Reunión de Bibliotecas Universitarias Argentinas", celebrada por mi iniciativa en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 22 al 25 de julio de 1963, el 26 de dicho mes y año quedó constituida la "JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS", que integran como Miembros titulares:

Presidente: escribano Isidoro Martínez, de la Universidad N. de Córdoba.

Vicepresidenta: señorita Josefa B. Sabor, de la Universidad de Buenos Aires.

Vocales: doctor Juan M. Villarreal, de la Universidad N. de La Plata.

doctora Julieta Casañas de Peyrano, de la Universidad N. del Litoral.

doctor Jorge L. Rougés, de la Universidad N. de Tucumán.

don Italo J. L. Mettini, de la Universidad N. del Nordeste.

profesor Nicolás Matijevic, de la Universidad N. del Sur.

profesor Enrique Zuleta Alvarez, de la Universidad N. de Cuyo.

El 31.VII.963, la Presidencia cursó notas al señor Presidente del H. Consejo Interuniversitario, a los señores Rectores y Presidente de las Universidades Nacionales y a los señores Presidentes de las Juntas de Bibliotecarios de las mismas, acompañando copias del acta de constitución y del reglamento aprobado y solicitando su reconocimiento. Como asimismo, conforme a lo prescripto por el art. 4º, inc. 14) de dicho reglamento, que cada Casa de estudio contribuya anualmente con la suma de \$ 100.000 % para su sostenimiento.

RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA.

Con relación al reconocimiento, de conformidad a las notas recibidas por esta Presidencia, el H. Consejo Interuniversitario estimó no ser de su competencia, sino del resorte de cada Universidad por separado. Sobre este particular las Universidades Nacionales, si bien no han hecho en forma expresa y formal el reconocimiento de la "JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS", lo han efectuado en forma implícita, como surge de la nutrida correspondencia que han mantenido con su Presidente, del envío de contribuciones pedidas, etc., atendiendo de manera diversa las gestiones interpuestas.

Consiguientemente estimo que la "JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS" está admitida como tal.

LOS SUBSIDIOS SOLICITADOS

Respecto de las contribuciones solicitadas para el sostenimiento y la obra de este Organismo, el resultado hasta la fecha obtenido ha

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD DE LA
JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS
Pág.2

sido el que acto seguido se detalla:

Universidad de Buenos Aires:

Ha girado \$ 100.000 % por 1964 y \$ 100.000
por 1965: \$ 200.000

Universidad N.de La Plata:

Ha girado \$ 100.000 % por 1964: " 100.000

Universidad N.de Tucumán:

Ha girado \$ 100.000 % por 1964: " 100.000

TOTAL: \$ 400.000

Universidad N.de Córdoba:

En Exp.69409-SG/119157-DGA, con fecha 21.VI.965, se ordenó librar la orden de pago, efectuándose la reserva provisional del gasto por parte de la Dirección General de Administración en el Inciso I, Consejo Superior, Principal 7, Subprincipal 63, Parcial 5237 "Adhesiones varias". Sin embargo, no conteniendo saldo suficiente dicha partida, habrá de esperarse para hacerlo efectivo el correspondiente reajuste del Presupuesto Universitario; lo que esta Presidencia solicitó en el citado Expediente con fecha 13.VII.965.

Universidad N.de Cuyo:

No ha adoptado ninguna resolución sobre el particular.

Universidad N.del Sur:

El pedido se halla a estudio de las autoridades de la Casa que lo despacharán favorablemente, según información del señor Delegado de la misma.

Universidad N.del Sur:

El pedido se halla a estudio de las autoridades de la Casa según comunicación de su señor Rector y del señor Delegado de la misma.

En notas y circulares cursadas a los señores miembros de la JUNTA, la Presidencia ha solicitado a los señores Delegados su preocupación especial en tal sentido. A la actividad cumplida por ellos, débese el eco, sin duda auspicioso, conseguido hasta el presente.

A los efectos de depositar los fondos se ha abierto en la sucursal Córdoba del Banco de la Nación Argentina, con intervención del señor Rector de la Universidad N.de Córdoba, la cuenta n° 2-3039-3, orden del Presidente de la "JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS". Se ha pedido al señor Gerente de dicha sucursal, que a partir del 1.VIII.965, que la firma se transfiera a nombre del nuevo Presidente que será quien libere los cheques pertinentes.

En hoja aparte, acompaño un estado de cuentas de los fondos existentes.

MATERIALIZACION DE LAS RESOLUCIONES
ADOPTADAS EN LA CIUDAD DE TUCUMAN

Como es de conocimiento de los señores miembros, del 22 al 24 de setiembre de 1964, se efectuó en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, una reunión de los integrantes de la JUNTA, en la que estuvieron presentes los miembros de la misma siguientes:

Universidad de Buenos Aires: señor Angel Fernández, titular; señor Ernesto G. Gietz, suplente.

Universidad Nacional de Córdoba: escribano Isidoro Martínez, titular (Presidente de la JUNTA); arquitecta Elda T. Nocetti de Maggipinto, suplente.

Universidad Nacional de Cuyo: profesor Enrique Zuleta Alvarez, titular; señor Eduardo J. Lozano, suplente.

Universidad Nacional de La Plata: doctor Juan Manuel Villarreal, titular; señor Luciano J. Pessacq, suplente.

Universidad Nacional del Litoral: doctora Julieta Caseñas de Peyrano, titular; ingeniero Enrique D. L. Maciá, suplente.

Universidad Nacional del Nordeste: señor Italo J. L. Mettini, titular; señorita María Estela Leconte, suplente.

Universidad Nacional de Tucumán: doctor Jorge Luis Rougés, titular; señor Juan Carlos Castro, suplente.

No concurrieron, excusando su inasistencia, los representantes de la Universidad Nacional del Sur: profesor Nicolás Matijevic, titular y licenciado Atilio Peralta, suplente.

Fueron invitados asesores la señorita Josefa E. Sabor, Directora de la Escuela de Bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, señor Hans Gravenhorst, Director del Instituto Bibliotecológico de la misma; y señor Roberto Couture de Troismonts, de la Fundación Interamericana de Bibliotecología Franklin.

La reunión contó con la valiosísima colaboración técnica de los altos funcionarios que a continuación menciono:

Directores Generales de Administración: de la Universidad de Buenos Aires, Contador Don Armando Graziani; de la Universidad de Córdoba, Contador Don Enrique C. Aragón King; de la Universidad de La Plata, Contador Don Ernesto Manuel Palacios; de la Universidad de Tucumán, Contador Don Agustín R. Carrasco; y del Secretario Administrativo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, señor Eduardo Anselmi.

Asistieron asimismo, en calidad de observadores, numerosas personas.

=====
Los acuerdos elaborados luego de las laboriosas sesiones efectuadas en San Miguel de Tucumán, están contenidos en el folleto impreso que, de inmediato, fué remitido al H. Consejo Interuniversitario, a las Universidades Nacionales y a los miembros de la JUNTA, efectuándose después por parte del doctor Jorge Luis Rougés una mas amplia y útil difusión. En dicha publicación se ha insertado el acta pertinente, con el texto íntegro de las resoluciones y sus considerandos.

Ha sido preocupación especial de la Presidencia, el que se materialicen dichos acuerdos, si bien no se le escapaba que las condiciones excepcionales por las que pasaron las Universidades con motivo de una prolongada huelga del personal no docente, habría de obstaculizarlo. A ese fin ha dirigido notas reiteradas a las personas que, en razón de su alta capacidad y conocimientos técnicos, fueron nombradas en la oportunidad para preparar la documentación necesaria para darles concreción, lo que infortunadamente no se ha conseguido hasta este momento en lo relacionado con la encuesta que debe efectuarse sobre el estado actual de las bibliotecas universitarias y la Preparación profesional del personal bibliotecario. En las sucesivas circulares que periódicamente he cursado a los señores Miembros, he puntualizado las fechas de mis notas de insistencia en ese sentido.

Otro de los aspectos muy importantes, está en vísperas afortunadamente de ser concretado: la reglamentación a la Ley de Contabilidad para facilitar las adquisiciones con destino a las bibliotecas universitarias.

Luego de sucesivas presentaciones sobre el particular, el señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Ingeniero Don José F. Virla, por nota 127, de 21.IV.965, comunica que el proyecto aludido ha sido remitido al H. Consejo Interuniversitario para su consideración por parte del mismo, lo que significa un paso trascendental en punto que preocupa desde hace largo tiempo a los bibliotecarios de las Universidades Argentinas. Su aprobación será un verdadera conquista y un triunfo para la "JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS N. CIONALES ARGENTINAS".

Por otra parte, la Presidencia ha tenido periódicamente completamente informados a los señores Miembros de la JUNTA de todas las novedades respecto de la misma por intermedio de circulares detalladas y ha cursado un total de 189 notas con distintos destinos.

---o---

Aunque la labor, por causas que no le son imputables, no haya colmado mis aspiraciones en su plenitud, no puedo dejar de expresar mi satisfacción y orgullo por el hecho cierto de que la "JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS", tiene en el presen

to una real existencia y es considerada como tal por las autoridades de todas las Universidades Nacionales. Al punto que pueda abrigarse, con la mas absoluta confianza, la seguridad de la gravitación que, en futuro próximo, tendrá con el cumplimiento de sus fines específicos.

Ello se ha conseguido gracias al entusiasmo y dedicación de los distinguidos colegas que la han integrado, que en todo momento han evidenciado para el Presidente, una cooperación y cordialidad inestimables. A la comprensión y deferencia de las Autoridades Universitarias, compenetradas del problema cuya solución persigue. Y al valioso apoyo de otras muchas personas, como los señores Directores de Administración y Directores de Contabilidad, que incluso han trabajado a nuestro lado. A todos ellos deseo testimoniar el testimonio de profundo agradecimiento.

Ha sido para mí un alto honor el estar al frente de la "JUNTA DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS NACIONALES ARGENTINAS" en este primer período de su Presidencia. Y abrigo la certidumbre de que quienes nos sucedan en ella y en su seno, han de continuar el esfuerzo, acrecentándolo si cabe, para arribar a la meta a que aspiramos, en bien de la Universidad Argentina a la que servimos.

CORDOBA, julio de 1965.

Esc. ISIDORO MARTINEZ
Presidente de la
Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas

=====

MOVIMIENTO DE FONDOS

=====

INGRESOS

Subsidio Universidad de Buenos Aires, 1964:	\$	100.000
" " " La Plata 1964:	"	100.000
" " " Tucumán 1964:	"	100.000
" " " Buenos Aires, 1965:	"	100.000
		<u>100.000</u>
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$ 400.000</u>

EGRESOS

Placa colocada en homenaje a la Universidad Nacio- nal de Tucumán el 22.IX.964:	\$	7.000
Comisión de giro Bco.Provincia de Córdoba:	"	23
Sellado giro Bco.Nación Argentina:	"	400
" " " " " :	"	10,50
" " " " " :	"	12
1 Libro de recibos n° 322:	"	114
Franqueo abonado por la Junta:	"	216
Sueldos a la Sra.Clara Rosa Zwanck de Villegas des- de el 15 de noviembre de 1964 hasta el 15 de ma- yo de 1965, a \$ 10.000 % mensuales:	"	60.000
Trabajos abonados a destajo:	"	700
		<u>700</u>
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$ 68.475,50</u>

RESUMEN

INGRESOS:	\$	400.000
EGRESOS:	"	<u>68.475,50</u>
	<u>SALDO A FAVOR.</u>	<u>\$ 331.524,50</u>

o sea la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINICUATRO
PLSOS CON CINCUENTA CENTAVOS moneda nacional.

CORDOBA, julio de 1965.

Esc.ISIDORO MARTINEZ
 Presidente de la
 Junta de Bibliotecas Universitarias
 Nacionales Argentinas